

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

- 3576** *Resolución de 23 de febrero de 2018, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se inscribe el cambio de denominación de Targopensiones, EGFP, SAU (G0172), antes denominada Agrupación Pensiones, EGFP, SAU.*

Por Resolución de 1 de febrero de 1995, se procedió a la inscripción de Agrupación Pensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, SAU (G0172), en el Registro administrativo especial de entidades gestoras de fondos de pensiones establecido en el artículo 96 del Reglamento de planes y fondos de pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero.

El accionista único de la entidad, con fecha 16 de enero de 2018 acordó modificar la denominación de la citada gestora, por la de Targopensiones, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, SAU, constando dicho acuerdo en escritura pública de fecha 22 de enero de 2018, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

En aplicación de lo previsto en la vigente legislación de planes y fondos de pensiones, conforme al artículo 79.3 del Reglamento de planes y fondos de pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero, y al artículo 22.1 de la Orden EHA/407/2008, de 7 de febrero, por la que se desarrolla la normativa de planes y fondos de pensiones en materia financiero-actuarial, del régimen de inversiones y de procedimientos registrales, esta Dirección General acuerda inscribir la nueva denominación en el Registro administrativo especial de entidades gestoras de fondos de pensiones, ordenando su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 23 de febrero de 2018.–El Director General de Seguros y Fondos de Pensiones, Sergio Álvarez Camiña.